

Madrid, 22 de enero de 2017

Estimado/a Asociado/a:

Queremos comunicaros que la **IV Gala ACADE DE DANZA** se va a celebrar el próximo **domingo 2 de abril** a las 11 horas en el **Teatro Nuevo Apolo** de **Madrid**, situado en la Plaza Tirso de Molina 1 de Madrid.

Os adjuntamos las bases y condiciones de participación en este evento, que además será motivo para la Cuarta entrega de Diplomas acreditativos de la finalización del programa de exámenes de ACADE en sus diferentes especialidades, correspondiente a las convocatorias 2015-16 y anteriores pendientes.

Cualquier duda que tengáis respecto a la realización de esta actividad podéis consultarla a Javier García, coordinador de la Sectorial de Danza, al teléfono 609 09 84 07.

Os animamos a participar. Atentamente, recibid un cordial saludo

Fdo.: MARÍA ROSA ORAD ARAGÓN Presidenta de la Sectorial de Danza A.C.A.D.E.



IV GALA ACADE DE DANZA (02 de abril de 2017)

BASES

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar en la Gala todos aquellos Centros asociados a la Sectorial de Danza de ACADE a la fecha de recepción de la documentación requerida en el apartado II y que se encuentren al corriente de pago de sus cuotas en el momento de celebración de la Gala.
- 2. Cada Centro asociado podrá presentar una o varias coreografías.
- La/s coreografía/s podrán abarcar cualquiera de las especialidades de Danza de los Programas de exámenes de ACADE (esto es, Ballet clásico, Danza española, Flamenco o Danza moderna) o varias conjuntamente.
- 4. La duración total de la/s coreografía/s será entre 3 minutos mínimo y 8 minutos máximo. Es preciso ajustarse a este tiempo.
- 5. El número de participantes será entre dos y veinte alumnos (consultar en su caso al coordinador el tamaño del escenario).
- 6. La edad mínima de los bailarines participantes será de 10 años.
- 7. La música empleada en la/s coreografía/s podrá ir en formato grabado o en directo.

FORMA DE PARTICIPAR

- Los Centros asociados que deseen participar deberán enviar por fax (91 550 01 22), correo ordinario (Cl. Ferraz, 85. 28008-Madrid) o correo electrónico (coordinador.danza@acade.es) el anexo que se adjunta, debidamente cumplimentado, teniendo como plazo límite de recepción del mismo el 15 de febrero de 2017.
- 2. Posteriormente, deberán entregar o enviar, como muy tarde el 1 de marzo, un DVD o vídeo con la/s coreografía/s presentadas con vestuario (no es preciso grabación en escenario; es suficiente grabación en sala de ensayo). Dicha grabación podrá ser enviada por correo ordinario a la sede de ACADE o por correo electrónico a la dirección anterior.
- 3. Los Centros que tuviesen algún alumno que hubiese superado el último curso de cualquiera de las especialidades de los exámenes de Danza de ACADE (Ballet clásico, Danza española y Flamenco) en las convocatorias 2015-16 podrán optar a una coreografía individual del alumno aprobado, atendiendo a su expediente académico y previo visionado del video, como distinción por esta circunstancia (deberán igualmente adjuntar tanto Anexo como grabación de la coreografía, para la mejor organización de este evento).
- 4. La Junta directiva escogerá, una vez visionados los DVD`s de los Centros presentados, las coreografías seleccionadas para participar en la Gala, comunicando su decisión a los elegidos el martes 7 de marzo.

(Cualquier duda respecto a estos u otros temas de la Gala podrán consultarse directamente al coordinador de la Sectorial de Danza de ACADE -Javier García- en el teléfono 609 09 84 07)